



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

“DIFICULTADES AUDITIVAS EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE”

AUTORÍA M^a BELÉN DÍAZ BONILLA
TEMÁTICA LOGOPEDIA
ETAPA EI Y EP

Resumen

Dentro del aula de audición y lenguaje nos podemos encontrar con alumnos hipoacúsicos o sordos. A modo de ejemplo, expondré cómo se podría trabajar con un alumno con dificultades auditivas, en este caso en concreto con un niño con pérdida auditiva leve (40 Db).

Palabras clave

Dificultades auditivas, aula de audición y lenguaje, intervención

1. DIFICULTADES AUDITIVAS EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

1. EXPLORACIÓN DEL ALUMNO

Alumno de 8 años escolarizado en el primer curso del 2^a ciclo de Educación Primaria. Pérdida auditiva leve (40 Decibelios), prelocutiva, neurosensorial, bilateral.

Presenta dislalia del fonema /r/, aunque los demás fonemas los articula con total normalidad

Utiliza prótesis auditiva desde el momento de la percepción del déficit. El nivel socio-cultural de la familia es medio-alto, y la aceptación del problema es buena, están dispuestos a colaborar con el logopeda, aunque manifiestan su desconocimiento acerca de lo que deben de hacer.

Tras una valoración de las necesidades de este alumno, se ha comprobado que este alumno tiene un nivel de competencia curricular de primer ciclo, por tanto se llevará a cabo con él una adaptación curricular individualizada, y será escolarizado en una modalidad B.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

2. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.

Algunos de los contenidos y actividades que propongo, para el aula de audición y lenguaje son los siguientes:

- **PERCEPCIÓN AUDITIVA:**

- 1. Discriminar sonidos producidos por el propio cuerpo.**

- El profesor emitirá un sonido y el niño tendrá que reconocerlo (taconeo, aplauso, risa...).
- El profesor emitirá estos sonidos en orden diverso y el niño tratará de reconocerlos.
- Se emitirán estos sonidos de espaldas y el niño tratará de reconocerlos.
- Pedir al niño, que con los ojos cerrados reconozca la voz de una persona conocida.
- El alumno diferenciará entre voz cantada y voz hablada.

- 2. Discriminar sonidos de distintos instrumentos.**

- Tocar tres instrumentos sonoros, luego mostrárselos al niño para que los haga sonar y los diferencie.
- El profesor golpeará distintos instrumentos y el alumno, al oírlos, responderá con una señal convenida para cada uno de ellos.

- 3. Discriminar sonidos producidos por animales.**

- Discriminar y reproducir sonidos onomatopéyicos de distintos animales (gato, perro...).
- Imitar características típicas de determinados animales (pájaro, oveja...).

- 4. Discriminar fonemas y palabras.**

- El niño jugará a adivinar el sonido vocálico que emite el profesor.
- Ídem pero con palabras.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

• **COMPRENSIÓN VERBAL:**

1. Discriminar su nombre y el de las personas cercanas a él.

- Decimos al niño una serie de nombres como: Pepe, Francisco, Manolo..., y él estará pendiente si el suyo se nombra.
- Ante una foto de su familia, que el niño asigne los nombres de sus hermanos, padres...
- Pedir al niño que diga nombres de personas y de cosas.

2. Reconocer objetos por su nombre.

- Se le van nombrando al niño distintos objetos (de la clase, patio...), y el niño los irá señalando.
- Dada una palabra, dibujar lo que indique dicha palabra.

3. Asignar nombres a objetos.

- Pedir al niño que diga el nombre de los diversos lugares de su casa, del colegio o de otros lugares.
- Ante el dibujo de una casa, que el niño señale y nombre las distintas habitaciones.

• **RAZONAMIENTO VERBAL:**

1. Encontrar relaciones de igualdad entre dos o más palabras.

- Dar al niño dos o más palabras que sólo sean iguales por el número de sílabas, y pedir al niño que descubra en qué son iguales, (casa, árbol, lazo...).
- Dar al niño dos o más palabras que sólo sean iguales por comenzar por la misma letra y pedir al niño que descubra en qué son iguales, (amor, anciano, asiento...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

2. Encontrar relaciones de semejanza entre dos o más palabras.

- Pedir al niño que diga palabras que tengan alguna semejanza con otras que le damos. Posteriormente explicará el tipo de semejanza que tiene.
- Dar al niño dos o más palabras que se relacionen por algún criterio y pedir al niño que descubra dicha relación, (de la misma especie, mismo material...).
- Entre dos o más palabras encontrar relaciones de diferencias.
- Pedir al niño que diga palabras diferentes a otras que le damos (el niño explicará porqué son diferentes).
- Entre una serie de palabras que se relacionan por estar hechas con el mismo material, colocar una palabra que no cumpla ese requisito, y pedir al niño que la descubra. Ejemplo: libro, folio, gallina, libreta.

• ORTOFONÍA Y LOGOPEDIA:

1. Realizar adecuadamente la respiración.

- Hacer que el niño ponga sus manos en el tórax para que perciba con ellas cómo se hincha y se deshincha al inspirar y espirar.
- El alumno se imaginará que es un globo y se inflará (tomando el aire por la nariz), luego se desinflará (expulsando el aire por la boca).
- Oler una flor.

2. Realizar ejercicios de soplo.

- Se realizarán ejercicios de soplo con distintos pitos, mata-suegras...
- Soplar velas a distintas distancias.
- Inflar globos.
- Mover papeles con la respiración de la nariz y con la boca tapada.

3. Dominar las coordinaciones de los diversos órganos fonadores (mandíbulas, lengua, labios...).

- Hacer muecas.
- Abrir la boca imitando bostezos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- Masticar chicles en distintas posiciones (con las muelas en el lado derecho en el izquierdo, dientes).
- Pasar la lengua por la parte anterior y posterior de todos los dientes.
- Que el niño con la lengua se toque la nariz.
- Imitar el movimiento de las personas que hablan
- Poner el labio inferior sobre el superior, y al revés.

4. Emitir correctamente los sonidos vocálicos.

- Cantar canciones cuyas letras sean sonidos vocálicos.
- El profesor frente al alumno emitirá los diferentes sonidos vocálicos para que el alumno los repita.
- Colocado el alumno ante un espejo, se le colocará la boca en posición de emitir las diferentes vocales.

5. Articular correctamente todas las consonantes. (Aunque este alumno tiene especial dificultad en la pronunciación del fonema /r/, no articula a la perfección los demás. Por lo tanto considero oportuno trabajarle tanto las vocales como las consonantes).

- El profesor articulará sílabas directas que luego repetirá el alumno.
- El maestro articulará diferentes palabras con sonidos diferentes y luego los repetirá el alumno.
- El maestro le mostrará al alumno diferentes lotos y el alumno le indicará de qué objeto se trata. Dependiendo del fonema que queramos trabajar se adecuarán los diferentes lotos, siempre teniendo en consideración que el sonido aparezca tanto en posición inicial, media como final.
- Trabajaremos delante de un espejo, enseñándole la posición correcta que tiene que adoptar su lengua para conseguir el fonema correcto, para ello podremos utilizar un depresor.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- **LECTURA:**

- 1. Leer mediante la interpretación de dibujos y signos.**

- Ante una lámina con objetos con alguna característica en común, le pediremos al niño que los identifique.
- Disponemos de lotos, el profesor dice una frase sencilla y el niño buscará los lotos que se relacionen con dicha frase.
- El profesor hace preguntas hablando, el niño las contesta con los lotos.
- Se realizará nuevamente esta actividad, pero ahora el niño lo contestará hablando.

- 2. Leer de forma comprensiva palabras usuales.**

- Escribir una palabra y junto a ella su dibujo correspondiente; al leerla, el niño asociará la palabra al dibujo.
- Hacer un dibujo y que el niño lo coloree, posteriormente se leerá la palabra correspondiente.
- El niño debe leer una palabra, y a continuación explicar el significado que representa.
- Se le da al niño un dibujo con sus palabras correspondientes y se le pide que invente una historia con esas palabras.

- **FLUIDEZ VERBAL:**

- 1. Emplear frases en su lenguaje.**

- Se le invita al niño a expresar deseos mostrándole objetos deseables (una pelota, un chicle...).
- Se le presentarán dibujos y se le estimulará a que converse con ellos.
- Se le invitará a hablar por un teléfono de juguete con otro compañero o con un familiar.

- 2. Formar frases con palabras dadas.**

- Se les dará al niño frases en las que falta alguna palabra, para que el niño encuentre las palabras que faltan.
- Se dará al niño palabras sueltas para que él forme una o más frases que contengan dicha palabra.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- Se les dará al niño frases completas para que él les añada alguna palabra.
- Inventar frases.
- Pedir al niño que formule preguntas sobre distintos temas.
- Elaborar respuestas a preguntas sobre “para qué sirve algo”.
- Inventar frases para definir una foto o dibujo

• **MEMORIA AUDITIVA Y VISUAL:**

1. Desarrollar una buena memoria auditiva.

- El maestro emitirá una serie de sonidos al alumno, y este dirá el orden en que fueron producidos. Primero se empezará por dos, y se irá complicando poco a poco.
- El profesor le dirá al niño una serie de números, este deberá recordar el orden.

2. Desarrollar una buena memoria visual.

- El maestro pondrá encima de la mesa dos lotos y el alumno los observará. Posteriormente se les dará la vuelta y el niño le dirá que es lo que había.
- El ejercicio se repetirá pero con mayor número de lotos.
- A continuación se realizará una actividad muy parecida, pero ahora el profesor cambiará de orden los lotos, posteriormente a que el alumno los haya visualizado, y dirá la posición en que están.

3. METODOLOGÍA

Algunos aspectos a tener en cuenta, en cuanto a metodología son:

- Favoreceremos la interacción con el resto de sus compañeros.
- Me propongo reforzar al máximo el canal auditivo, aunque también potenciaré el visual y táctil, si fuera necesario.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

- Potenciaremos la imitación.
- Las actividades serán variables, puesto que si no puedo conseguir el objetivo esperable con ellas, tendré que modificarlas.
- La atención que le demos a este alumno será individualizada, alternándola con sesiones donde acudan otro alumnos con las mismas dificultades, donde favoreceremos la interacción con el resto de sus compañeros.
- Las actividades se realizarán de una manera lúdica, de manera que el alumno se divierta al realizarlas.
- Seguir su criterio evolutivo personal, es decir, que sea el propio alumno, (su ritmo en el aprendizaje y gravedad de la patología), quien nos marque el ritmo de la intervención.

4. TEMPORALIZACIÓN

La intervención será para un curso o un ciclo.

El ritmo de la sesión será flexible, ya que este lo marcará el propio alumno. Debemos aprovechar todos los momentos óptimos para aplicar nuestra intervención.

El número de sesiones también será variable, dependiendo de los alumnos que tengamos que atender en ese mismo centro; estas irán entre 3 y 5 a la semana, en sesiones de unos 30 a 45 minutos.

El tratamiento que le daremos a este alumno será en las primeras horas de la mañana a ser posible, siempre y cuando no haya otros alumnos más afectados, a los cuales tendré que darles prioridad.

5. EVALUACIÓN

Antes de realizar el Plan de Intervención con el alumno, se ha procedido a realizarle una evaluación inicial para conocer el nivel de competencia curricular. Para ello se han tenido en cuenta determinadas informaciones aportadas por el Equipo Interdisciplinar, como las aportaciones médicas, informe del contexto sociofamiliar del alumno entre otros. Igualmente hemos recogido información de su historia escolar y comprobado si este niño ha sido tratado anteriormente y si recibe apoyo fuera de la escuela.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Los datos aportados por la evaluación inicial son decisivos a la hora de favorecer la intervención del alumno, ya que pretendemos que nuestro plan esté acorde con sus características.

Posteriormente, a lo largo del curso llevaremos a cabo con el alumno una evaluación formativa. Lo iremos valorando durante todo el periodo escolar, con el fin de obtener información sobre si han sido eficaces los objetivos trabajados, o de no ser así, poder modificarlos, para lograr un proceso de intervención eficaz para el alumno.

Destacar que es tan importante una evaluación tanto de la comprensión como de la expresión del alumno, y más concretamente valoraré los aspectos de FORMA, CONTENIDO y USO. Concretamente, con este niño, empezaré valorando los aspectos pragmáticos, para posteriormente pasar a los semánticos, y lo último serán los articulatorios, puesto que lo que pretendemos primeramente es que sea capaz de comunicarse en todas las situaciones posibles.

Los criterios de evaluación son flexibles, pudiendo adaptarse en caso de que el alumno no prospere o, al contrario, estuvieran logrados.

Respecto a los instrumentos de la evaluación que podría utilizar serían: el PAF, ELA-ALBOR, el PLON, ITPA...

Al final de curso realizaremos una evaluación sumativa, para observar el aprendizaje y adquisición de los objetivos propuestos para todo el curso. En ella, entre otras, nos haremos las siguientes cuestiones: ¿Qué grado de consecución ha alcanzado el niño respecto a los objetivos? ¿Han sido adecuadas las actividades propuestas? ¿Qué modificaciones realizaremos el siguiente año?...

La evaluación será contextual, en ella colaborará con nosotros, su tutor, el resto de miembros del equipo educativo que trabaja con el alumno, profesor de pedagogía terapéutica, aquellos miembros del equipo de orientación educativa que se consideren oportunos, y por supuesto la familia, que es un recurso fundamental, tanto en el proceso de evaluación como en el de intervención.

Por último, resaltar que llevaremos el control del alumno mediante una hoja de seguimiento. En ella se irán anotando los logros y dificultades que han surgido a través de las actividades propuestas. Al finalizar el curso esta será metida en el expediente del alumno.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

2. BIBLIOGRAFÍA.

Peña Casanova, J. (2002): Manual de logopedia escolar. Barcelona: Masson

Aimard, P. y Morgon, A. (1989): El niño sordo. Madrid: Narcea.

Dumont, A. (1999): El logopeda y el niño sordo (2ª Ed.). Barcelona: Masson.

Marchesi, A. (1987): El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Madrid: Alianza.

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Belén Díaz Bonilla
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Virgen de Loreto, Guadahortuna, Granada.
- E-mail: belendb79@hotmail.com